Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
[illegible] Fifth Avenue

EL LITORAL

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR — Cuenta No. 74 — Concesión No. 318 — TARIFA REDUCIDA

Año XVI — No. 3921 — Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL — Edición de 20 páginas — SANTA FE, jueves 4 de enero de 1934 — Redacción y Administración: San Martín 2653|55

PROSIGUE ACTIVAMENTE LA INSTRUCCION DEL SUMARIO POR LOS SUCESOS DEL 29

Uno de los detenidos en Cañada de Gómez manifestó que él no era revolucionario sino ladrón, y que fué detenido cuando regresaba de una jira nocturna por los gallineros

SE CLAUSURA EL SUMARIO EL LUNES

ROSARIO, 3. — Esta mañana el Juez Federal Dr. Cáceres, no concurrió a su despacho de la Jefatura de Policía, pues anoche estuvo trabajando en él hasta las 4 horas. Además, una disposición de la Corte obliga a los jueces a permanecer en su despacho durante algunos días de la semana, — uno de los cuales es el jueves — disposición que el referido magistrado cumplió.

El Dr. Cáceres ha trabajado, como decimos, hasta horas de esta madrugada, tomando declaración a los detenidos con motivo de los sucesos de Cañada de Gómez. Estos son los que en términos vulgares se denominan "pobres infelices", quienes acusan al jefe de la revuelta de haberse engañado o tomado como soldados de su facción, a la fuerza, para luego desaparecer, en el momento de mayor peligro.

Uno de los detenidos, a la pregunta del juez, expresó:

—Yo no soy revolucionario: soy "chorro".

Entrando en detalles, explicó que la madrugada del día 29, cuando regresaba a su casa después de una jira por los gallineros del vecindario, con un pavo y un pollo, producto de la "cacería", fué detenido por los revolucionarios que, después de quitarle su "ganancia" le pusieron un winchester en la mano y le ordenaron estuviera a la expectativa. El detenido agrega que, aprovechando la ocasión y en vista de la inacción en que se encontraban los desordenados, recordó que tenía una cuenta que vengar con dos agentes que siempre lo conducían detenido a la policía, cuando los papeles estaban invertidos; en consecuencia, dijo, salió en busca de los dos vigilantes y, cuando los encontró, los llevó hasta la Jefatura de Policía, presos.

El Dr. Cáceres trabaja activamente en la instrucción del sumario, el que piensa dejar listo para el lunes o martes próximo. Aunque es posible que muchas personas queden en condiciones de recobrar su libertad, de resultas de las conclusiones sumariales, es casi seguro que la mayor parte de ellas continuarán detenidas a disposición del gobierno nacional.

El Dr. Cáceres concurrió a la Asistencia Pública, donde tomó declaración a varios heridos. Ignórase con qué resultado.

Se ha informado que los allanamientos practicados ayer en el departamento San Lorenzo, no han dado resultados.

Extraoficialmente se sabe que el señor Calixto Rodríguez se encuentra detenido en el Departamento de Policía, en Buenos Aires, y que el señor Mosca, aunque su nombre no aparezca en la lista oficial de presos, se encuentra en Martín García, con los convencionales radicales.

El Director de la Asistencia Pública, Dr. Campana, ha dado una orden del día, felicitando al personal de la repartición, por la actuación que le cupo en la madrugada del 29.

Continúa detenido, pese a las cartas aclaratorias que ha publicado, el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Dr. Emilio Cardarelli.

DESFALCO EN UN BANCO DE PRESTAMOS

La policía francesa recomienda la captura del acusado Stavisky

GRAN CANTIDAD

PARIS, 4. — El primer ministro Chautemps anunció que se hará una investigación minuciosa relacionada con la quiebra del Banco de Crédito Municipal de Bayona, que era la institución de préstamos de esa ciudad.

El principal autor del desfalco, es Stravisky, fundador de la institución, quien vendía fraudulentamente bonos, en perjuicio de varias compañías de seguros. También empeñaba objetos que rescataba luego mediante bonos falsificados.

La policía acusa a Stravisky de haber utilizado una circular ministerial, para inducir a las compañías de seguros a colocar fondos en el Banco de Bayona; los funcionarios ministeriales, por su parte, dicen que la circular era una simple cuestión de trámite y que de ningún modo se refería al Banco de Bayona.

El estafador tiene 47 años, y es ruso, naturalizado francés. Llevaba una vida muy fastuosa últimamente.

La muchedumbre de Bayona pretendió lynchar al gerente de la casa de préstamos, quien está actualmente detenido.

La policía francesa ha pedido a las de todos los países que traten de evitar que Stravisky cruce las fronteras, agregando que se cree que tiene el propósito de llegar a la América del Sud.

EL ASUNTO DE LA MUNICIPALIDAD DE LA C. DE ROSARIO

Es probable que se adopten serias medidas contra los concejales demócratas

UN TELEGRAMA

ROSARIO, 4. — Según se sabe, anoche sesionaron los componentes de la Junta Administradora Municipal, resolviendo aprobar una declaración por la cual se desconoce el decreto del Poder Ejecutivo que los nombra, presidente de la Junta e intendente-comisionado.

Antes de la reunión se efectuó una sesión del block demócrata, en la cual hizo acto de presencia el diputado nacional señor Viconet, quien trató de disuadir a sus correligionarios de concurrir a la sesión. No obstante la recomendación, concurrieron los administradores Ariño, Alvarez, Cura, Ferrero y Tardy, atacando violentamente al gobierno este último.

A la reunión, en total, asistieron 4 radicales, 5 demócratas, 4 socialistas y un comunista. El señor Adelardo no concurrió, y sólo se hizo cargo esta mañana del despacho, después que la Junta lo designó presidente.

Existe la impresión de que han quedado rotas las relaciones, en forma definitiva y oficial, entre las dos fracciones en que se encuentra dividido el partido, agregándose que no sería difícil que se tomara alguna grave medida de disciplina contra los ex-concejales que asistieron a la reunión. Así, por lo menos, lo significa un telegrama que recibieron los ex-concejales, de la Junta de Gobierno, en el que se les llama la atención acerca de la actitud que iba a producir.

HA CESADO EL RETIRO DE ORO

Por el contrario, entraron 153 millones de francos

PARIS, 4. — Han cesado las extracciones de oro en el Banco de Francia, después de perderse 625.000.000 de francos oro en 16 semanas.

El informe correspondiente al 29 de diciembre dá cuenta de que, por el contrario, se han recuperado 153.000.000 de francos.

EL TOTAL DE MUERTOS EN LOS ANGELES

El número de desaparecidos alcanzaba hoy a 72

LOS ANGELES, 4 — Según los mejores cálculos hechos hasta ahora, el número de muertos a consecuencia de las inundaciones asciende a 41.

En cuanto a los desaparecidos, se estima que el total llegará a 72.

RICO AVELLO PRESENTARA SU CANDIDATURA

Luchará en las islas de Mallorca

PALMA DE MALLORCA, 4. — El ministro de la Gobernación, señor Rico Avello, presentará, probablemente, su candidatura a diputado, por este distrito.

Aprovechará, para ello, la circunstancia de que se tenga que elegir un diputado, en reemplazo del señor Francisco Julio, cuya acta fué rechazada por el Congreso.

LA CLAUSURA DEL DIARIO "TRIBUNA"

Se había pensado editar otro, más reducido

ROSARIO, 4. — Por el término de cinco días ha sido clausurado el diario "Tribuna", según se cree, a causa de un suelto publicado días pasados, y en que se hacían referencias a la actuación del regimiento 11 de Infantería.

Como la clausura sólo afecta al diario y no a los talleres del mismo, se tuvo el propósito de editar un diario de formato más reducido, con el nombre de "Tribuna Libre", pero la idea quedó sin efectos.

EL VIAJE DEL SEÑOR JULIO A. DEL VAYO

Esta mañana salió de Asunción en avión

ASUNCION, 4. — Esta madrugada emprendió vuelo el avión en que viaja el presidente de la Comisión del Chaco de la Sociedad de las Naciones, señor Julio Alvarez del Vayo.

El citado presidente de la comisión, como se sabe, va a Buenos Aires, donde quedarán radicadas las negociaciones de paz.

ESTA PREPARANDO EN CUBA UN MOVIMIENTO REBELDE MENOCALISTA

La concentración rebelde más importante, sería la de la Provincia de Oriente, donde se habría recibido un importante cargamento de armas

LAS GESTIONES DE CONCILIACION

LA HABANA, 4. — Se sabe que el gobierno hace preparativos para enviar 300 soldados y 15 ametralladoras a Oriente, pues se han intensificado los rumores sobre el peligro de una inmediata revolución.

Se sabe que los organizadores del plan han recibido un importante cargamento de armas y comenzaron a instruir a centenares de enfermeras y organizar los servicios de primeros auxilios.

CONFERENCIA EN MIAMI

MIAMI, 4. — El ex-presidente cubano, y dirigente de la oposición señor Menocal, mantuvo una prolongada conferencia con Miguel Gómez.

Ambos se negaron a revelar el motivo de la misma.

DECLARACIONES DE GUITERAS

LA HABANA. — Mientras los soldados se preparan para recibir los desórdenes que, según todas las versiones ocurrirán de un momento a otro, el Secretario del Interior señor Guiteras, declaró que el supuesto complot que se fraguaba en Miami estaba ya muy adelantado para esperar que pudiese ser impedido por gestiones de conciliación.

Aseguró Guiteras que los rebeldes habían recibido dinero de algunas empresas norteamericanas, bajo la promesa de que, una vez triunfante la revolución, se le acordarían distintas concesiones.

Manifestó el señor Guiteras que el Coronel Batista no tiene el propósito de poner en libertad a más oficiales de los que combatieron en el Hotel Nacional, pues, aseguró, los libertados habían ido inmediatamente a Miami para unirse al complot revolucionario.

También declaró que el plan de conciliación de Medina, había sido entregado al gabinete. En él se incluye la permanencia temporal en el poder de Grau de San Martín, la reorganización del gabinete y la convocatoria de una asamblea, en la que estuviera representada la oposición.

DETENIDOS ARGENTINOS A PORTO ALEGRE

Entre ellos va Barón Biza y un hijo del ex coronel Bosch

REFUERZOS

PORTO ALEGRE, 4. — Despachos de Uruguayana informan que el 6o. Regimiento de Caballería llegó a esa población, procedente de Alegrette para reforzar la vigilancia en la frontera.

Diez y siete argentinos prisioneros son traídos de Uruguayana a Porto Alegre. Entre ellos vienen: Barón Biza, el Mayor González, el Mayor Arribo y un hijo del ex coronel Bosch.

LA ENTREVISTA DE MUSSOLINI Y S. J. SIMONS

El Duce no es partidario de reunir otra vez la Conferencia del Desarme

LA POSICION

ROMA, 4 — Personas bien informadas dicen que Mussolini, en las conversaciones que ha mantenido con el ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, sir John Simons, se opuso categóricamente a que se convocara otra vez la conferencia del desarme, hasta tanto no se solucione el impasse franco-alemán.

ROMA, 4 — El portavoz del gobierno explicó que la posición adoptada por Italia con respecto al desarme, no significa una negativa de reunir la Conferencia en Ginebra, sino que se trata de convencer a las demás potencias de la conveniencia de convocar ese organismo en las actuales circunstancias.

RECIBIRIAN EN RUSIA A P. DIMITROFF

Los búlgaros absueltos por la Corte de Leipzig

BERLIN, 4 — La embajada rusa informó que los soviets recibirían con mucho agrado a los búlgaros Dimitroff, Popoff y Taneff, que fueron absueltos por la Corte que entendió en el proceso por el incendio del Reichstag, en el caso de que los países limítrofes de Alemania no quisieran recibirlos.

Hasta ahora sólo ha respondido, en forma negativa, Checoeslovaquia.

UN CHOQUE DE GRAVISIMOS RESULTADOS

Seis pasajeros de un ómnibus resultaron heridos

BUENOS AIRES, 4. — Un choque de gravísimas consecuencias ocurrió esta mañana en la esquina de Avenida Alem y Reconquista.

En el sitio indicado, un ómnibus de la Compañía Luso Argentina chocó con un automóvil particular, resultando los vehículos con desperfectos de consideración.

La policía hizo trasladar al Hospital Fernández a seis pasajeros del ómnibus que resultaron heridos.

Llegó el "Cruz del Sud" a Natal

NATAL, 4. — El hidroavión francés "Cruz del Sud" llegó a ésta a las 7.10 horas, terminando la travesía transatlántica en 18 horas y 17 minutos. El aparato gigantesco, cuyas alas miden de un extremo a otro, 46 metros, descendió fácilmente en el río Potengy, después de efectuar su vuelo de San Luis del Senegal a Natal, a una velocidad media de 110 millas por hora.

El piloto Bonnot se manifestó satisfecho del viaje, pues el tiempo empleado es muy bueno, dijo, si se lo compara con el de los aviones terrestres, más livianos.

El francés Mermoz, llevando seis pasajeros en un avión trimotor, estableció el record de velocidad, en 1932, con 14 horas y 37 minutos para la travesía. El tiempo del Cruz del Sud es sólo dos horas mayor que el empleado por Lindberg para cubrir una distancia poco más larga.

UN HOMICIDIO SE COM. EN CORREA

Fué hallado muerto un hombre con un balazo en el corazón

ROSARIO, 4. — El juez de instrucción, Dr. Corvalán, recibió una noticia telegráfica de Correa, departamento Iriondo, dándole cuenta que esta madrugada fué hallado cerca del edificio en que funciona el correo el cadáver de un hombre, que presentaba una herida de bala en el corazón.

Se trata de un vecino llamado Manuel Etchezarreta, habiendo informado el médico que su deceso se había producido 5 o seis horas antes del hallazgo del cadáver.

REINO CALMA EN AUSTRIA

Los nacional socialistas no produjeron manifestaciones

VIENA, 4. — El de hoy ha sido otro día de calma en el país, pues los nacional - socialistas no han producido las manifestaciones con que hicieron notar la presencia de su organización en los días posteriores al de año nuevo.

Las informaciones que llegan de distintos puntos habitualmente jaqueados por los disturbios políticos, no registran novedad.

DISTINCION AL PROFESOR FRENGUELLI

Jefe de una sección del Museo de La Plata

LA PLATA, 4. — En la reunión que celebró el Consejo del Instituto del Museo de La Plata, se trataron distintos asuntos de interés, entre los cuales se halla el que se refiere a la aprobación de los planes de trabajo preparados por los profesores Mac Donald, Cabrera, Schiller, Marques y Mirabent.

Asimismo, se resolvió solicitar del Consejo Superior de la Universidad el nombramiento del Dr. Frenguelli como jefe ad-honorem del Departamento de Paleontología y Paleobotánica, ramo en la cual tiene hechos importantes trabajos el destacado profesor.

MURIO CUANDO ERA SOMETIDO A INTERROGATORIO

El cabecilla de los revoltosos tucumanos, Jacinto Ríos

DETENCIONES

TUCUMAN, 4. — Anoche fué llevado a presencia del instructor del sumario que se instruye con motivo del complot descubierto la semana pasada y que debía estallar al mismo tiempo que el de Santa Fe, Jacinto Ríos, sindicado como jefe de la revuelta en esta ciudad.

El preso prestaba declaración en una oficina situada a pocos metros del despacho del gobernador, cuando, de pronto, se echó hacia atrás y cayó al suelo, muerto, según lo reveló posteriormente el examen médico, de un síncope cardíaco.

El hecho se produjo a las 0.30 de hoy, y el cadáver fué entregado después a sus familiares.

TUCUMAN, 4. — Prosigue la investigación relacionada con los sucesos desarrollados en la madrugada del 29.

Las averiguaciones practicadas hasta ahora, han permitido efectuar algunas detenciones, entre ellas la de Juan Picone, de quien se sabe que era el que cortaba las líneas telegráficas y telefónicas. En su casa se le secuestraron las herramientas que utilizó para llevar a cabo esta tarea.

LA CATASTROFE EN UNA M. DE CARBON

Se teme que hayan muerto los 120 mineros encerrados en las galerías

16 MUERTOS

DUX (Checoeslovaquia) — Existen pocas esperanzas de encontrar con vida a los 120 mineros que quedaron sepultados en la mina de carbón a raíz de la explosión de ayer.

Hasta ahora se han extraído 120 cadáveres de las galerías exploradas hasta este momento.

Las cuadrillas de socorro llegaron a una parte de las galerías subterráneas sin encontrar a ningún minero, de modo que siempre existe la esperanza de que las víctimas puedan estar con vida en alguna galería distante, libre de los efectos del gas.

COMERCIO DEL JAPON Y LA INDIA

El imperio comprará algodón en bruto en la India

TOKIO, 4. — Despachos de Nueva Delhi informan que se terminó un convenio, cuyo anuncio oficial se dará el viernes y por el cual Japón comprará 1.500.000 fardos de algodón en bruto, de la India, en cambio de 40.000 yardas cuadradas de tejidos de algodón que se comprarán en la India.

Con este acuerdo queda terminado el bloqueo al algodón de la India, decretado por el Japón, y se disminuyen los efectos de la competencia norteamericana sobre los tejidos.

UNA EPIDEMIA DE INFLUENCIA EN EL JAPON

El ministro de la Guerra, General Araki, está atacado

DELICADO

TOKIO, 4. — El ministro de guerra, Gral. Araki está enfermo de influenza y tiene alrededor de 39 grados de temperatura. Los médicos temen que de continuar la enfermedad el curso actual, se pueda declarar en el enfermo una pulmonía.

La influenza ha adquirido el carácter de una grave epidemia en Tokio y la policía calcula que el número de muertos oscila alrededor de los 40, diarios.

LAS PORRAS DE LOS FASCISTAS SECUESTRADAS

Se ha arrestado a varios dirigentes en Madrid

MADRID, 4. — Con motivo de los recientes disturbios, la policía procedió a allanar la sede de los fascistas españoles, donde encontró una gran cantidad de porras.

Fueron detenidos numerosos dirigentes de esa entidad política.

CONCURRIO A SU DESPACHO EL PRESIDENTE

Mantuvo conferencias con sus ministros y dos legisladores

SANTAMARINA

BUENOS AIRES, 4. — El presidente de la república concurrió a su despacho alrededor de las 15 horas, subscribiendo algunos decretos, expedientes de trámite y planillas.

Luego conferenció largamente con su ministro del Interior y más tarde los demás secretarios de Estado, fueron pasando al despacho presidencial, donde conferenciaron con el general Justo, sobre asuntos relacionados con sus respectivas carteras.

Posteriormente, el primer mandatario recibió, separadamente, al senador Santamarina y al diputado Vignart, ambos de la provincia de Buenos Aires.

LOS COMICIOS INTERNOS EN EL ANTIPERSONALISMO

Han sido autorizados por el gobierno

ROSARIO, 4. — El presidente de la Junta Reorganizadora del Antipersonalismo señor Juan Cepeda, recibió una comunicación por la cual se le dá cuenta de que ha sido autorizada la realización de los comicios internos del radicalismo antipersonalista.

El señor Cepeda dispuso que la comunicación fuera puesta en conocimiento de los comités en que deben efectuarse elecciones el próximo domingo.

DETALLES DE LA LEY SOBRE ESTERILIZACION

No serán sometidos a la operación los recluídos en institutos del estado

LOS NIÑOS

BERLIN, 4 — El doctor Arturo Guett, experto eugenésimo del Ministerio del Interior para la esterilización, declaró que la medida sólo se aplicará a los incurables que se hallen en libertad y que la medida no afectará a las 280 mil personas que se hallan recluídas en los institutos oficiales.

El doctor Guett declaró que no se aplicará la medida a los que se hallen bajo la custodia permanente del Estado, sino a aquellos que, por estar en libertad, representan un peligro.

Agregó que los niños de 10 años, las mujeres de 60 y algunos hombres de mayor edad no serán so-

EL DIVORCIO DE ENRICO CARUSSO

No se sabe, concretamente, de quién se trata

HOLLYWOOD, 4. — Enrico Carusso, hijo del famoso tenor desaparecido, no confirmó ni desmintió que fuese él el Enrique Carusso que ha pedido divorcio contra Leonor Carusso en la localidad mejicana de Garés.

DETENIDOS ARGENTINOS A RIO

PORTO ALEGRE, 4. — El ex-teniente coronel argentino, Gregorio Pomar, su secretario Gaston Bernard y otros tres jefes del movimiento producido en la frontera argentina, viajan a Río de Janeiro, acompañados del Coronel Gracilliano Negreiros, jefe del estado mayor de la III Región Militar.

Negreiros, al llegar a la Capital carioca, pondrá en conocimiento del gobierno las medidas adoptadas desde el estallido del movimiento.

Algunos argentinos no querían ir hasta Río de Janeiro ante el temor de que desde ahí se los embarcara para Buenos Aires, pero Flores Da Cunha conversó telefónicamente con Getulio Vargas, quien le informó que el objeto del viaje de los argentinos a Río de Janeiro, era al solo objeto de tomar

LA SITUACION EN CHILE, ES TRANQUILA

No se han producido novedades relacionadas con el complot

DETENIDOS

SANTIAGO DE CHILE, 4. — Ninguna novedad se ha producido hoy relacionada con el complot descubierto anteayer.

En las esferas oficiales se informaba que en todo el país reina la más absoluta tranquilidad y que las medidas tomadas por el gobierno habían impedido que tuvieran principios de ejecución los propósitos subversivos alentados por afectos al régimen caído del Gral. Ibáñez.

Por lo demás, en la policía se han mantenido precauciones, pero no se ha dado el caso de ninguna intervención.

Algunos detenidos continúan siéndolo y hoy se han tomado algunas declaraciones, mediante las

NO COMENTAN EN RUSIA LAS INFORMACIONES

RELATIVAS AL ENTREDICHO CON EL JAPON

MOSCU, 4 — En las esferas oficiales no se han comentado las informaciones llegadas del extranjero, acerca de un nuevo entredicho que se habría producido entre los soviets y el imperio del Japón.

Los funcionarios autorizados para hablar, afirmaron que en esta

DESTINO DE LOS NUEVOS OFICIALES

Se dieron dos decretos por el Ministerio de la Guerra

RETIROS

BUENOS AIRES, 4. — Por el Ministerio de la Guerra se dió un decreto destinando a los nuevos oficiales egresados últimamente del Colegio Militar.

Al Regimiento 11 de Infantería, se destina a los subtenientes Jorge Martín Sanuy, Roberto Cándido y José Orosco y al Regimiento 12 de Infantería, a los subtenientes Juan Carlos Cordini, Carlos Casiano Falcón y Horacio Badeno.

BUENOS AIRES, 4. — Por el Ministerio de la Guerra se dió un decreto disponiendo que pase a la situación de retiro, a su pedido, con el grado inmediato superior, el Coronel Ergasto Saforcada.

Por otro decreto se dispone que pase también a retiro

UNA MINA DESTRUIDA EN EL PERU

Se produjo una sublevación entre los obreros de la misma

LIMA, 4. — Unos 500 hombres y mujeres atacaron y destruyeron el establecimiento minero de Tambopampa, pequeña estación ferroviaria de la línea de Lima a la región andina.

Los sucesos se desarrollaron el martes y tuvieron por causa la muerte de un obrero de la mina, según se supone, por causa de las emanaciones de gases. Los revoltosos destruyeron el establecimiento e incendiaron la casa-habitación del gerente y del personal.

El orden fué sólo restablecido con el auxilio de 80 soldados del ejército al mando del Prefecto de Lima. En el choque que se produjo al llegar los soldados, hubo

La integración de la J. Electoral Municipal con un vocal de Cámara

En Rosario estaba anunciada para hoy una reunión de la Cámara con objeto de designar a aquel de sus miembros que ha de integrar la Junta

INFORMACIONES DE ROSARIO

(De nuestro corresponsal)

REPLICA A UN DOCUMENTO POLITICO

ROSARIO, 4. — Un grupo de amigos políticos del señor Cepeda, se disponen por cuenta propia a replicar el documento producido por los caballeristas en el que hacen críticas por la forma como se realizó la reciente inscripción del impersonalismo.

Se ha establecido que dicha publicación no tiene carácter oficial, habiendo sido firmada por uno o dos delegados de cada sección electoral.

Por su parte los amigos del señor Cepeda, manifiestan que si las cosas se extreman, no darán representación a los caballeristas en las listas de candidatos a convencionales y miembros del congreso partidario en el departamento Rosario.

NUEVO MEDICO LEGISTA

ROSARIO, 4. — El diputado nacional impersonalista doctor Joaquín F. Argoña, ha rendido en Buenos Aires, las 14 materias que exigen para ser médico legista, anunciándose que se propone conseguir un cargo en los tribunales de esa ciudad, lo que demuestra que no es segura su reelección, apesar de la forma como desempeñó el mandato y el prestigio de que goza en General López.

LA JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL

ROSARIO, 4. — Para hoy se anuncia una reunión de camaristas, con objeto de considerar el artículo 19 de la carta orgánica municipal de Rosario, que establece que uno de ellos por sorteo debe formar parte de la junta electoral de la comuna.

Como en los momentos actuales, es difícil el cumplimiento del artículo y a fin de conocer la opinión de sus colegas santafecinos, fué a entrevistarse con los mismos, una delegación formada por los camaristas Pouna y Trillas, que en la reunión de hoy, harán conocer lo tratado.

En la junta electoral municipal, deben estar representados los dos partidos mayoritarios, pero hasta ahora únicamente lo han designado el impersonalismo, que nombró titular al doctor Nicolás Silvio Cifarelli y suplente al doctor Luis Angel Fiasco.

OTRO CASO DE AMNESIA POLITICA

ROSARIO, 4. — Es notorio que hace varios meses, los concejales demócratas oficialistas Remotti y Soldini, se retractaron por medio de una carta, de una actitud, expresando que lo habían hecho en el primer caso, bajo la acción de la "amnesia". Ello provocó hilaridad general, mucho más cuando los interesados no conocían el verdadero significado de esa palabra, pues habían firmado la carta que le presentaron.

Pero parece que la "amnesia" sigue haciendo sus efectos, según lo manifestó en la reunión de ayer de la comisión administradora municipal, el representante demócrata doctor Horacio R. Thedy.

Después de juzgar en términos severísimos la conducta del gobernador Molinas, al dictar el decreto del 21 de diciembre, expresó que sólo bajo la acción de la "amnesia" podía haberse producido un acto de esa naturaleza que destruía por completo el programa partidario, la constitución de 1921 y toda la vida pública de la Liga del Sur y del Partido Demócrata Progresista, que durante 20 años, habían defendido en toda forma la autonomía comunal".

Recordó al efecto que en 1915 cuando el ex gobernador Menchaca destituyó al entonces intendente doctor Culasatti, la mayoría demócrata del concejo deliberante, se hizo solidaria con éste, considerando que ello significaba un atentado contra la autonomía municipal de Rosario, para que ahora después de 20 años, llegados al gobierno de Santa Fe, se produciera un acto como el criticado.

No estará demás recordar que en el concejo de 1915, que tomó esa actitud, eran miembros el doctor Carrasco y el actual intendente comisionado señor Sivori, que al correr de los años, piensan lo contrario, de cuando eran opositores.

Hay personas que opinan que antes de fin de mes, pueden producirse en Santa Fe, novedades políticas de importancia dentro del orden oficial, más cuando les notificáronse a los opositores que si "buscan la guerra, la tendrán".

SE TRABAJA EN EL PROBLEMA DE LETICIA

Todavía no ha dado informaciones la Comisión de negociaciones

RIO DE JANEIRO, 4. — Los miembros de la Comisión de Leticia, integrada por delegados de Perú y Colombia, continúan trabajando separadamente en el estudio de los abundantes antecedentes relativos al conflicto.

Aunque la labor que se desarrolla es activa, los delegados no han creído prudente dar aun a publicidad comunicado alguno sobre sus trabajos.

Más detenciones de sospechados por los sucesos del 29

La Sección de Investigaciones ha detenido esta tarde a los ciudadanos Miguel Cabrera, Manuel Almirón, Honorio Figueroa y Domingo Herrera, a quienes se les sospecha de haber intervenido en los sucesos desarrollados la noche del 29 del mes ppdo.

Dirección del Puerto

El hidrómetro del Dique No. 2 marcaba hoy 1.90. El río creció 0.03. El calado máximo admisible del Puerto era hoy de 21 pies y 6 pulgadas. Tramo Santa Fe-Rosario, día 3 del corriente: 21 pies y 9 pulgadas.

Las visitas a los presos en la Jefatura

NECESIDAD DE AMPLIAR EL HORARIO O EL LOCAL

Por resolución de la Jefatura de Policía, a las familias de los detenidos se les permite visitar a éstos desde las 18 a las 20 horas.

Pero ocurre que el local habilitado para ello es sumamente pequeño, por lo cual muchas personas que acuden con la esperanza de ver al detenido realizan el viaje inútilmente.

Creemos que la Jefatura debiera ampliar el horario o bien destinar un local más amplio, donde pudiesen unas 20 personas de suerte que todas las personas que quieran visitar a sus parientes puedan realizar el deseo.

El Senado se reune en minoría

PARA COMPELER A LOS INASISTENTES

A las 18.35 horas se encontraban en el recinto del Senado, 9 miembros de ese cuerpo: 7 demócratas y 2 radicales. En vista de que ha pasado la hora reglamentaria y no se consigue quórum, se entra a sesionar en minoría, abriéndose el acto a las 18.40.

El senador Wernly hace moción para que se compela a los inasistentes, por la fuerza pública.

Se opone el doctor Reyes, aduciendo que la Cámara ha sido mal citada y que, por lo tanto, no corresponde tomar esa medida.

Iniciase un debate, interviniendo varios senadores.

Serán compelidos los inasistentes

Se aprobó la moción del senador Wernly de compeler por la fuerza a los inasistentes y se autoriza al P. E. a hacer uso de la fuerza pública.

El resultado de la votación fué: 7 votos por la compulsión y 2 de los radicales en contra.

El senador Rodríguez sigue en el uso de la palabra, explicando el alcance de la medida.

NOTICIAS DE POLICIA

EL CUENTO DEL VUELTO

DINERO, BOMBONES Y BICICLETA

Esta tarde el dueño de la Confitería "Los Dos Chinos" se presentó a la policía a denunciar que un empleado de la casa, llamado Salvador Biellini había sido víctima de un cuento.

Por pedido telefónico llevó una caja de bombones a una casa de calle San Jerónimo; el valor de la caja era de cinco pesos, pero el que debía recibirla le pidió al joven cambio de cincuenta pesos.

Este corrió a la confitería en busca de los 45 pesos que necesitaba y regresó con ellos.

Le esperaba el audaz comprador de bombones, quien recogió el vuelto y le pidió al mensajero que le cambiara 5 pesos "para darle propina".

Se fué Biellini a un almacén próximo, y al regresar vió con sorpresa que su bicicleta no estaba donde la había dejado. Tampoco estaba el cliente!...

RECOMIENDAN LA DETENCION DE 21 DESERTORES

A solicitud del jefe del Regimiento 12 de Infantería, personal de investigaciones busca a: Juan Francisco Muro, argentino, de 24 años; Luis Martín Reynoso, de 22; Mercedes Orellana, de 23; Ernesto Solano Gallo, de 21; Luis Antonio Barrionuevo, de 23; Ramón Campos, de 22; Segundo Lorenzo Jerez, de 22; Andrés Lino San Germes Villdoza, de 25; José Froilán Soria, de 23; Diógenes Díaz, de 26; Rito Desiderio Sequeira, de 25; José Nicanor Lescano, de 23; Juan Isidoro Ruiz, de 26; Juan Laureano Juárez, de 24; Segundo Pedro, de 22; Pedro Sánchez, de 22; Julio Fernández, de 22; Bienvenido Ortega, de 22; Luis Cerda, de 22; Sebastián Domingo Burgos de 22 y Pedro Efraín Vega, de 22. Los citados son buscados por haber desertado de dicha unidad.

HA DENUNCIADO LA DESAPARICION DE 800 CHAPAS DE CINC

El señor Rafael Frederich, que vive en calle 1.o de Mayo 2221, ha denunciado en la seccional 1a. de policía un hurto del que resulta víctima la firma Frederich-Mattioni, en cuya representación hacía exposición del hecho. Agregó que, el día 29 del corriente, personas que desconoce aprovecharon la confusión originada por los hechos que son de conocimiento público, para llevarse de la playa del F. C. C. N. A. 800 chapas de cinc, afectadas por el fuego y el agua, provenientes del incendio de los galpones de Dreyfus y Cía.

El señor Frederick justiprecia las chapas desaparecidas en la suma de 600 pesos. La seccional 8a. ha dado cuenta a Robos y Hurtos, que realiza diligencias.

UN NIÑO DE 7 AÑOS FUE EMBESTIDO ANOCHE POR UN AUTOMOVIL

Mientras circulaba por calle R. Gálvez hacia el Este, el automóvil chapa 7108 que guiaba Victoriano De Carolis, argentino, de 19 años, domiciliado en San Martín 2790, al llegar a San Luis embistió a un menor llamado Antonio Fornelli, de 7 años, que vive en Rivadavia 3441. A raíz del accidente el menor resultó con heridas en la frente, nariz y pómulo derecho, de las que fué atendido en la Asistencia Pública. La seccional 5a. de policía inició el procedimiento.

SOLICITAN EL SECUESTRO DE ARMAS DESAPARECIDAS DE LA 1a.

El Jefe de Policía ha recomendado el secuestro de: tres winchesters, siete remingtons, dos revólveres marca Detective; dos marca Colt; uno marca Dos Leones y trece marca Tanque, todos calibre 38.

Dichas armas fueron robadas el día 29 del corriente de la seccional 1a. de policía.

Se hacen diligencias.

BUSCAN A DOS ACUSADOS DE HOMICIDIO

Por exhorto del juez de 1a. instancia en lo criminal de [illegible] ... Fernández (alias) "El Viejo Porteño", de 30 años de edad y a Giuseppe Sierra o José Sierra o Mario Roli o Ruiz, (alias) "Giuseppe". Las capturas solicitalas la justicia santiagueña por que los nombrados están señalados como autores de homicidio.

ACCIDENTE A UN OBRERO

En los talleres del F.C.C.N.A., poco antes de las once horas, sucedió un accidente de trabajo del que resultó víctima Carlos Rossi, domiciliado en Avellaneda entre Córdoba e Iturraspe. Informa la seccional 8a. que se hallaba Rossi con otros obreros levantando un bloque de hierro fundido, cuando, al tratar de depositarlo en tierra le apretó el dedo anular de la mano izquierda.

El obrero fué atendido en el consultorio del ferrocarril y después conducido a su domicilio. Se instruye sumario.

Declaraciones del bloque Demócrata del Concejo Deliberante

A última hora hemos recibido la declaración siguiente:

"Santa Fe, enero 4 de 1934. — Ante los hechos que con profusión de espacio comentan los diarios de esta localidad, por supuestos conflictos en la Municipalidad de esta capital, el block Demócrata Progresista produce la siguiente declaración, no para satisfacer con ella a sus ex colegas del Concejo Deliberante, sino para que llegue al pueblo de esta ciudad.

1o. — Que acepta las funciones de Comisionados Municipales, la que ejercerá en virtud de leyes sancionadas por la Legislatura Provincial, con el voto de todos los sectores.

2o. — Que el Ejecutivo Provincial ante la renuncia del cargo de Intendente presentada por el Dr. Zapata Gollán, puede y está facultado en la fecha en que lo hizo, para nombrar reemplazante ajustando las atribuciones de éste a las Leyes de emergencia sancionadas y a que antes nos hemos referido.

3o. Que esperan que el comisionado municipal a cargo de la Intendencia, efectúe la citación que el decreto reglamentario de la ley No. 2351, lo faculta, para reunirse y poder cooperar en la obra edilicia del intendente comisionado.

4o. Que tiene el firme propósito y compromete su palabra de que pondrá en ejecución por los medios legales a su alcance, y contribuirá a que las elecciones para las cuales se ha convocado al municipio de esta capital se realicen el día 11 de marzo del corriente año (segundo domingo del citado mes) a los fines de que el municipio de esta capital tenga un gobierno autónomo de acuerdo a los preceptos de la Carta Orgánica en vigencia.

5o. Que eluden analizar las actitudes de los que hoy aparecen como defensores de la autonomía municipal que se dirigen al P. E. Nacional, pidiendo la intervención de dicho poder en un supuesto conflicto que de existir debe ser resuelto por recursos que la Constitución y las leyes provinciales otorgan.

6o. Y por último, afirma que, su obra estará en concordancia con la que ha realizado en el Concejo Deliberante, que el pueblo conoce, siendo ello el mejor timbre de honor para los que suscriben esta declaración. — Rafael J. Villanueva. - Emiro A. Seghizzi. - Ignacio Risso. - Alejandro Echarte Iriondo.

Ha extraviado $ 95

En el trayecto del Banco Provincial a su domicilio, Alberdi No. 3742, el soldado de la Guardia de Caballería, Juan B. Florentin extravió esta mañana, según denunció en la seccional 2a., la cantidad de 95 pesos, dinero que acababa de cobrar, importe de sus haberes correspondientes a diciembre. La seccional segunda realiza averiguaciones.

La tapa del radiador

Al salir anoche del cine Astral, el señor Luis Piña, que vive en Tucumán 3265, notó que, de su automóvil, allí estacionado, habíanle hurtado la tapa del radiador.

La seccional tercera hace diligencias tendientes a dar con el ratero.

La pulga más antigua del mundo

Palmnicken es una población de la Prusia Oriental donde se halla centralizada la explotación de un producto que las mujeres elegantes — y los fumadores — de todo el mundo, aprecian especialmente: el ámbar. Este precioso producto perfumado, duro y resplandeciente, proviene según afirman los geólogos de las resinas de legendarios pinares sepultados por las irresistibles avalanchas de la edad de hielo. No es raro, en efecto, encontrar aprisionadas hojas e insectos en fragmentos de ámbar (hecho que viene en apoyo de la citada teoría) y recientemente ha sido hallada en Palmnicken una pulga conservada en estas condiciones. Los expertos estiman en 5 millones de años la edad de dicha pulga y aun en el caso de que hayan podido equivocarse en uno o dos millones nadie podrá disputirle a la pulga ambarina de Palmnicken el título de decana de las pulgas.

LA TEMPERATURA SE ELEVO HOY A 31o. 4

El viento ha sido variable en el día de hoy. Por la mañana procedía del Noreste, trayendo nubes que encapotaron el cielo, y por la tarde del Sureste. La temperatura experimentó un ascenso y la presión atmosférica en descenso.

Informa el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada que el termometro registró la mínima de 18o. y la máxima de 31 grados y 4 décimos a la sombra; el barómetro, 57 mms.

LOTERIA

CORDOBA

CORDOBA, 4. — En el sorteo verificado hoy de la lotería de esta ciudad resultó premiado con 25.000 pesos el número:

22.786

y obtuvieron los premios menores los siguientes números: 14223; 6016; 5327; 10269; 20197; 2857; 3693; 5236; 6343; 10669; 2372; 2590; 3352; 7493; 8250; 12474; 18187; 15689; 14928; 18325; 20062 y 21766.

CARTAS DETENIDAS

LISTA DE CARTAS DETENIDAS

Barrera Tránsito G. de; Bianchi Humberto, Basualdo Casilda, Branca Angélica, Carreras Lucía A. de, De Piaró Suárez Paulina, Flores Aníbal, Gajo Francisca, Gras Enrique, Fonseca María Elena, Fontanini Teresa de, Iestanguet Enrique, Mingarelli Carlos, Meaydy Medre, Olguín Beatriz C. de, Pietri Víctor, Salcedo Dora, Toledo José, Rodríguez Ansaino, [illegible]

VISITA POSTERGADA

Debían efectuarla profesores de la Facultad de Medicina de Buenos Aires

Se había anunciado en nuestra ciudad y especialmente dentro del círculo profesional, la visita de varios profesores de la Facultad de Buenos Aires, entre los cuales se citaba a los profesores Belgert, Costa, Rabelfetti, Busso, etc., quienes de paso por esta ciudad harían una visita de cortesía a nuestros principales instituciones científicas.

La visita, que como decimos ha sido postergada, debía realizarse el 6 del corriente mes, a cuyo efecto se habían formado diversas comisiones de profesionales quienes dispensarían a los ilustres visitantes una beneplácita acogida.

En posesión de detalles relacionados con la fecha exacta de su visita hemos de anunciarla, por ser ella de sumo interés para los que dedican sus horas al estudio de la medicina en todos sus aspectos.

Reintegración del jefe de la Administración de Limpieza

En las últimas horas de la tarde hemos recogido hoy en la Casa Municipal, la versión de que en el decreto que se está preparando sobre reintegración de personal declarado cesante ha pocos días, está incluido el jefe de la Administración de Limpieza, o sea de la Maestranza. El señor José Gómez Crmisno volvería a su cargo y, el señor Agustín de Iriondo pasaría a prestar servicios en otro puesto.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Matrimonios—

Crispín Peloso con Mercedes Julia Chervet, argentinos.

Julio César Vacese con Emisteria Filomena Perri, argentinos.

José Raúl Aldao con Julieta María Olcese, argentinos.

José Sinacore con Elda Carolina Marchesi, argentinos.

Luis Serricchio con Elisa Elías, argentinos.

Carmelo Sandoval con Alicia N. Vega, argentinos.

Mateo L. Robbiano, italiano con Sara Bensimón, argentina.

Nacimientos—

Teresa Amalia, hija de Antonio Del Castillo y de Amalia Arteaga.

Atilia Oriela, hija de Angel Pérez y de Herminia Altina.

Domingo, hijo de Francisco Lisi y de María Caraffa.

Mauricio, hijo de Mauricio Villanueva y de Angela Acosta.

Alberto Raúl, hijo de Manuel Ale y de María C. Costa.

Ana María, hija de Francisco Curazza y de Carmela Grecco.

José, hijo de Ismael Mamed y de Saada Y. Mahomed.

Víctor Hugo, hijo de Urbano Ramos y de Natalia Hernández.

Carlos Esteban, hijo de Demetrio Jordán y de Jordana Rochera.

Eduardo Raúl, hijo de Eduardo I. Calabrés y de Elena M. Toledo.

Defunciones—

N. N. Gallo, argentino.

Juan Sixto Zaya, argentino, 63 años.

Oscar Marmi, argentino, 10 meses.

2a. SECCION

Matrimonios—

Carlos Oscar Rusconi con Victoria Germana Beriona, argentinos.

Raúl Sebastián Orellano con Sara Bonifacia Candia, argentinos.

Filip Hrycuk, polaco, con Laura Josefa Ronchi, argentina.

Víctor Quiroga con Jorgelina Vargas, argentinos.

Macario Echagüe con Alicia Emma Lockett, argentinos.

Nacimientos—

Elsa Claudina, hija de Italo Tucci y de Amelia Sacco.

Gregorio, hijo de Miguel Wornka y de María Musek.

Nélida Ruth, hija de Luis Monachesi y de Carmen Elli.

Cecilio, hijo de Pío Ottaviano y de María Leroni.

—Beatriz Raquel, hija de Francisco Melero y de Isabel Audas Parpal.

Rinaldo Palmo, hijo de Primitivo Alderete y de Victoria Adela Brandan.

Carlos Alberto, hijo de Robustiano De La Riva y de María Pilar Alvarez.

Defunciones—

Evaristo López, argentino, 3 días.

Pedro Orellano, argentino, 57 años.

Pedro E. Rivas, uruguayo, 20 años.

María Teresa del Corazón de Jesús Soria, argentina, 11 años.

N. N. Carlos, argentino.

CAMARA ARBITRAL DE CEREALES

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

BUENOS AIRES

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	5.75	11.60	4.40
Enero	5.75	—	4.40
Febrero	5.75	11.65	4.55
Marzo	—	—	4.59
Mayo	5.75	11.80	—

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	5.63	S.C.	4.28
Enero	5.63	S.C.	4.28
Febrero	5.63	11.55	4.40
Marzo	5.63	S.C.	4.45
Abril	5.63	S.C.	—
Mayo	5.63	11.70	—

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	5.55	S.C.	4.20
Enero	5.55	S.C.	4.20
Febrero	5.55	11.65	4.35
Marzo	5.55	S.C.	4.40
Abril	5.55	S.C.	—
Mayo	5.55	11.80	—

Centros y Sociedades

Centro Asturiano

El 6 del corriente, a las 21 horas, tendrá lugar en la Quinta Asturiana el baile que las autoridades de la institución del título ofrecen a las familias de sus consocios.

Una buena orquesta ha sido contratada con este motivo, prometiendo la fiesta alcanzar proporciones muy lucidas.

Centre Català

En este Centro tendrá lugar el día 6 del corriente, a las 22 horas, el baile y la velada teatral que tenía anunciada para el 30 del próximo pasado y que fué suspendida por los sucesos que son del dominio público.

Congreso Eucarístico Internacional

Comisión de prensa y publicidad

Se reunió ayer la comisión de prensa y publicidad, presidida por el Dr. Gustavo Martínez Zuviría, considerando el programa de audiciones radiotelefónicas para el presente mes, resolviendo realizar la primera el jueves 11 de enero, a las 20.30 horas, por la estación L. R. 4 Radio Splendid, en la que usará de la palabra el Dr. Tomás R. Cullen, que ha asistido como delegado argentino a los Congresos Eucarísticos Internacionales realizados en los últimos 10 años.

Fué considerado también un interesante proyecto de propaganda presentado por el señor Emilio Rodríguez Melgarejo, y se incorporó a la comisión al señor Isaac R. Pearson, últimamente designado.

Regreso de niños de la Colonia de Vacaciones

EL PRIMER CONTINGENTE

La Sociedad Amigos de la Infancia anuncia que el día 10 del corriente regresará de Coronda el primer turno de niños débiles que fueron a pasar una temporada en la Colonia de Vacaciones. Saldrán de Coronda a las 17 y los padres podrán retirarlos a las 19 horas de la Casa del Niño, calle Gobernador Candioti No. 1759.

El contingente próximo a regresar habrá permanecido 45 días en la Colonia de Vacaciones.

El día 12 del corriente saldrá de la Casa del Niño para Coronda, el segundo turno. En oportunidad daremos la nómina de los colonitos, hora de partida, etc.

GIROS A LA VISTA

Cotizaciones en $ m|n.

1 Lib. esterlina, vale	$	15.17
100 Francos	"	21.31
100 Belgas	"	77.74
100 Pesetas	"	43.95
100 Liras	"	29.40
100 Francos suizos	"	108.29
100 Escudos	"	16.60
100 Dólares	"	352.87
100 Pesos uruguayos	"	226.81
1 Conto	"	285.54
100 Reichsmarks	"	143.43
100 Florines	"	224.62

VOLVIO A GANAR A NEWELL'S EL COMBINADO

SE IMPUSO POR TRES A DOS EN UN PARTIDO QUE PRESENCIARON MUCHOS ESPECTADORES

Anoche jugaron en Rosario, como estaba anunciado, los equipos de Newell's Old Boys y el combinado River-Gimnasia, match que fué presenciado por numeroso público. El encuentro, revancha de uno jugado anteriormente, finalizó con el mismo score de este último, es decir, con el triunfo del combinado por tres goals a dos. A estar a las informaciones que han llegado de Rosario, en éste match, como en aquel, los locales no merecieron, realmente, perder, debiendo atribuirse a la mala suerte de los rojinegros el resultado del encuentro.

Los goals del vencedor fueron señalados por Naón, Lamas y Dendy y los de Newell's por Gigena.

J. VALDEZ PARTIO PARA Bs. AIRES

Será sometido a una intervención quirúrgica por el Dr. Finocchietto

LA RODILLA

Antiayer partió con destino a Buenos Aires Joaquín Valdez, el excelente centre half de Newell's O. Boys, que se vió precisado a alejarse de los fields últimamente, debido al recrudecimiento de una lesión en la rodilla. Según informamos hace tiempo, Valdez, se internará en la clínica del Dr. Finocchietto, quien lo intervendrá quirúrgicamente, con objeto de extraerle los meniscos.

Acerca de la fecha en que será operado Valdez, nada sabía en el momento de partir el propio interesado, pues ella dependía de una resolución definitiva de los médicos.

Por lo demás, la operación es sencilla y es posible que Valdez, dentro de poco tiempo, pueda tornar a las canchas perfectamente restablecido, para no sufrir más la dolencia que lo alejó de ellas.

D. MANSILLA DEBUTARA EN F. C. OESTE

El mismo interesado nos comunica el acontecimiento

Salvo los agregados de puntuación, indispensables a los efectos de su mayor comprensión, damos textualmente una nota que nos llega de Buenos Aires, encerrada en un sobre de oficio, y subscripta por Dante Mansilla:

«Buenos Aires, 3 de enero de 1934.

Sr. director de crónicas deportivo del diario EL LITORAL.

Muy señor mío:

Por la presente me limito a saludarlo y de paso hacerle saber mi paradero y situación. Yo Dante Mansilla ex-guardavalla de Colón, habiendo firmado como ustedes se habrán enterado para actuar en primera B o primera, y sin motivo y sin haberme puesto en ninguna de estas divisiones se me descendió a segunda, categoría ésta por la cual actué en este partido y viendo que de esta no se tenía intención de ascenderme, resolví no actuar más, costara lo que costara. Entonces me vine a la Capital Federal, donde fuí probado en Ferro Carril Oeste, donde logré despertar un marcado interés; se me contrató para jugar en la segunda y reemplazante de primera, pero con tan mala suerte que al registrarse el contrato registros de ese habían sido cerrados y que hasta diciembre no había nada que hacer. Pero ahora, habiendo terminado el campeonato y siendo el tiempo de los amistosos, he sido designado para jugar en la segunda en el partido interliga que sostendrá el sábado 6 del corriente contra la primera división de All Boys, y como se trata de mi debut en los fields porteños apresúrome a ponerlos en conocimiento. Sin otro particular lo saluda muy atte s. s. s. — Dante Mansilla.

«Mi dirección: Dante Mansilla, Avenida de Mayo 1364 (2o. piso) Buenos Aires».

EL RAID DE NATACION DE P. CANDIOTI

Saldrá mañana, con destino a Paraná

Conforme estaba resuelto por los organizadores del raid de entrenamiento que cumplirá Pedro Candioti, desde La Paz a Santa Fe esta noche parten con destino a aquel puerto entrerriano las personas que acompañarán a Candioti, sea como directores, nadadores etc. Estos viajarán en la lancha "Salamandra".

Candioti, por su parte, tiene dispuesto salir mañana de ésta con destino a Paraná. En la vecina capital, tomará un vapor que ha de conducirlo hasta La Paz donde se unirá al resto del grupo que lo acompañará en el raid, y ultimarán los detalles de éste.

Por lo demás, se mantiene el propósito de que Candioti se arroje al agua a las 6 de la mañana del sábado, propósito que se cumplirá, salvo contingencias imprevistas, sobre todo aquellas que puedan derivarse de las condiciones del tiempo.

CURIOSIDADES

Según los anales de la historia china, 2594 años antes de Jesucristo el emperador Huang-Yi había inventado "el carro indicador del sur", que era el precursor de nuestra brújula.

UN EX-CONCEJAL TRATO DE OCUPAR LA INTENDENCIA MUNICIPAL ESTA MAÑANA

Los miembros del directorio de la Caja de Ahorros se opusieron a que fuese puesto en posesión de su cargo el nuevo gerente de la Caja de S. y Beneficencia, y fueron desalojados por la fuerza

NO SE HA CONSTITUIDO LA COMISION ADMINISTRADORA

En las dependencias de la comuna se produjeron novedades en las últimas 24 horas, complicándose la situación creada a raíz del cambio producido en el Departamento Ejecutivo y de la actitud de las minorías del Concejo Deliberante, mancomunadas esta vez en su campaña contra la Intendencia y contra el P. Ejecutivo de la provincia.

LA COMISION ADMINISTRADORA NO PUDO CONSTITUIRSE

Ayer por la tarde, el intendente-comisionado doctor Conrado Díez Rodríguez, pasó una nota al presidente del Concejo Deliberante, comunicándole que en mérito a lo dispuesto en el artículo 5o. del decreto del P. Ejecutivo de fecha 31 de diciembre ppdo., la facultad de convocar a ese cuerpo es privativa del intendente-comisionado, que considera no poder renunciar a ella.

En consecuencia el intendente insinuaba la necesidad de tomar medidas para dejar sin efecto la sesión a que se había convocado para anoche a las 21.30 horas.

Así lo dispuso el presidente del Concejo.

A la hora indicada concurrieron al local del cuerpo deliberativo, los concejales de todos los sectores, excepto los cuatro demócratas progresistas.

Las puertas de la Casa Municipal estaban cerradas y varios soldados del batallón guardianes de cárceles, armados de carabinas y al mando de un oficial, impedían el acceso del público.

Los miembros del Concejo Deliberante protestaron y resolvieron reunirse en la casa particular de uno de ellos, para adoptar las medidas que creyeran pertinentes.

Se trasladaron a la casa del Dr. José B. Parma, sita en la calle 9 de Julio No. 1863, y en carácter de miembros de la Comisión Administradora impedidos de sesionar en el recinto del Concejo, resolvieron sesionar bajo la presidencia del más anciano, el Dr. Francisco Beltramino. Oyeron un informe del Dr. Parma sobre el decreto del P. E. de fecha 31 de diciembre ppdo. y resolvieron desconocerlo por invadir facultades privativas de la autonomía del municipio, y violar preceptos terminantes de la Constitución Provincial y de las leyes Nros. 2351 y 2352, desconociéndose en consecuencia la autoridad del comisionado designado al efecto.

De inmediato se dió por constituída la Comisión Administradora, con la presencia del número estricto, quedando elegida sus siguientes autoridades:

Presidente, doctor José B. Parma; vicepresidente, 1o. Dr. Pío Pandolfo; vicepresidente 2o. señor Clemente Difiori.

Se comisionó al presidente para que esta mañana se hiciese cargo de la Intendencia, en virtud de lo dispuesto expresamente por el Art. 14 de la Carta Orgánica vigente, y se resolvió enviar un telegrama al ministro del Interior, doctor Leopoldo Melo, informándole de lo que ocurre, que el régimen municipal ha sido subvertido, la autonomía desconocida, el recinto de sesiones clausurado, etc. por lo que "reclamamos el amparo del derecho en salvaguardia de las instituciones democráticas".

El acta respectiva fué levantada en el domicilio del Dr. Parma, por el escribano J. Edmundo Gauri.

EN POSESION DE LA INTENDENCIA

Poco después de las 10 horas concurrió esta mañana a la Casa Municipal, el doctor José B. Parma, acompañado por el escribano, y al llegar a la presencia del intendente-comisionado, después de saludar dijo:

—Vd. sabe a lo que vengo...

El Dr. Díez Rodríguez contestó:

—Haga el favor de no repetirlo para no obligarme a tomar medidas.

El doctor Parma manifestó entonces su propósito de levantar un acta, a lo que no hizo objeción alguna el intendente-comisionado. Retiróse el doctor Parma del despacho del intendente y en una sala contigua hizo levantar un acta por el escribano que le acompañaba.

Como se ve, el D. Ejecutivo quedó a cargo del Dr. Díez Rodríguez.

LA GERENCIA DE LA CAJA DE SANIDAD Y BENEFICENCIA. — UNA ESCENA COMICA

Esta mañana a las 8.30 horas, fué puesto en posesión de su cargo de gerente de la Caja de Sanidad y Beneficencia, el señor Luis M. Trédici, nombrado anoche en lugar del señor Carlos A. Casaбona.

En representación del D. Ejecutivo concurrió el subsecretario de Obras Públicas, H. y Seguridad, señor J. Aliendro, quien presentó el nuevo gerente al personal de la Caja. Se hallaban presentes los miembros del Directorio de la Caja de Ahorro Municipal, señores Andrés Cabrera, José Dana, J. Sandaza Iturraspe y Daniel Herrera, quienes expresaron que constituyen la comisión administradora e hicieron cuestión legal sobre el nombramiento del nuevo gerente.

El secretario de Obras Públicas replicó que se halla en vigencia la ordenanza No. 3494, relativa a la Caja de Sanidad y Beneficencia, y no la Nro. 3203, por la que se crea la Caja de Ahorro en lugar de aquella. Agregó que la ordenanza No. 3203 ha sido desconocida por decreto dictado anoche por el D. Ejecutivo, fundado en razones de orden legal y constitucional.

Los citados "directores" llamaron al escribano público Dr. Aldo Santucci para levantar un acta, pero en esa circunstancia asumió una actitud enérgica el representante del D. E., diciéndoles que eran personas desconocidas.

Irritado, el señor A. Cabrera preguntó por qué no se les hacía retirar por la policía.

Precisamente se hallaban fuera del local de la Lotería Municipal varios empleados de Investigaciones, en previsión de lo que pudiera ocurrir, circunstancia que aprovechó el señor Aliendro para pedir que fuesen desalojados.

Los miembros del directorio de la Caja de Ahorro tuvieron que retirarse y el presidente de los mismos, señor Cabrera, fué conducido a la policía en averiguación de antecedentes.

El señor Trédici quedó en posesión de la gerencia, ordenando inmediatamente un arqueo general.

REPOSICION DE EMPLEADOS

En las oficinas del Departamento Ejecutivo se está preparando un decreto por el que serán repuestos en sus respectivos cargos, numerosos empleados declarados cesantes recientemente, sin causa justificada.

En la Caja de Sanidad y Beneficencia, serán repuestos muchos de esos empleados que fueron reemplazados.

El conflicto municipal y la opinión del Poder Ejecutivo

En la visita diaria de los cronistas de Casa de Gobierno al doctor Molinas, tema de la conversación fué el conflicto suscitado en la comuna santafesina, por el desconocimiento del decreto del Poder Ejecutivo formulado por los miembros del Concejo Deliberante transformado en Comisión Administradora Municipal.

Encontrábanse en el despacho los ministros de Gobierno y de Hacienda, doctor Furno e ing. Casella respectivamente; se generalizó el comentario alrededor de la incidencia, a la cual no se le atribuyó ninguna importancia legal, y se vertieron opiniones por parte del doctor Molinas y secretarios de Estado referentes a la argumentación sostenida por lo ex concejales.

El doctor Molinas fué requerido por el representante de este diario para formular una opinión al respecto; cortésmente, el gobernador se negó — contra su costumbre —, y fundamentó su actitud manifestando que no podía el Gobierno abrir polémica con los ex-concejales.

Y al terminar la breve entrevista manifestó: "Es grotesco el incidente. No tienen ningún asidero legal; aceptan la designación de comisionados y administradores, pero rechazan la de intendente-comisionado y el nombramiento de presidente. Pretendían la suma de poder dentro del gobierno comunal, y en eso reside todo el conflicto".

Juicio del Dr. Pío Pandolfo

El Dr. Pío Pandolfo, miembro del Concejo, expresó el juicio siguiente:

"El P. Ejecutivo de la Provincia ha suscripto con los actos conocidos, en contra de la autonomía de los municipios de Santa Fe y Rosario, el más categórico desmentido a la doctrina sustentada durante veinte años por el Partido Demócrata Progresista. En vísperas electorales era menester centralizar la acción política que emana de los presupuestos municipales y no ha trepidado en hacerlo, llevándose por delante la Constitución, la ley y la moral.

La atención pública preocupada por los dolorosos acontecimientos recientes no ha reparado en la monstruosidad legal que significa la invasión prepotente — manu militari — al gobierno de las ciudades de primera categoría, cuyo régimen está claramente establecido en la Constitución del 21 y afianzado por las Cartas Orgánicas recientemente sancionadas por las convenciones creadas al efecto. Es inconcebible pensar que un conflicto interno partidario haya llevado a los gobernantes a un estado de ofuscación cuyo saldo es el retroceso institucional, no otra cosa significa su intervención a las municipalidades. Las buenas prácticas democráticas que son en definitiva las que contribuyen a la educación del pueblo, han desaparecido de la cultura de los gobernantes y entre aquella y la teoría media el abismo de siempre. Las mejores conquistas del Derecho se malogran por la ineptitud de los hombres encargados de aplicarlas y es así como por un contrasentido explicable, los demócratas están contra la democracia".

La ley de presupuesto

Está a punto de terminar la prórroga relativa al período extraordinario de sesiones, y aún el Senado de la provincia no ha dado comienzo a sus obligaciones con respecto a las leyes de gastos y recursos.

La indiferencia legislativa en cuanto al presupuesto, denuncia hasta qué extremos puede reducirse el concepto de la responsabilidad política, pese a la organización democrática cuyas bases positivas son —o debieran ser— las que aseguraran eficazmente el régimen de selección ciudadana, de suerte que cada uno y todos los que ejercen la representación, interpretasen con rigor civilizador, la importancia de proceder constantemente con vistas a los intereses públicos, y no como está ocurriendo, con exclusiva finalidad electoralista.

La sociedad, el pueblo, empiezan a sentir fatigas del sistema que provoca angustias innecesarias y perjuicios morales y materiales de todo orden. La democracia ha sido convertida en un simple juego en el que se disputan posiciones rentadas y de privilegios, por lo cual los conflictos se multiplican a costa de la población que trabaja, eterna víctima, cuyas protestas recogen los partidos opositores al sólo fin de utilizarlas en el movimiento electoral. Realmente no se comprende a qué se debe la profunda crisis de la moral política que se advierte a derecha e izquierda, pero en cambio se comprueban sus efectos sobre el cuerpo social, y dicho sea lealmente, éstos son como para desconfiar de la capacidad democrática de los partidos y de quienes aprovechan de la organización del Estado.

El presupuesto es ley anual. No sancionarlo a tiempo puede crear serios obstáculos a la marcha de la administración. Para comprender cuán graves pueden ser las consecuencias de la desidia, bastará con recordar que el P. Ejecutivo ha disminuído sueldos por decreto, lo que ha dado lugar a opiniones y actitudes a las que la ley pondría término. No es cuestión, pues, de atender las funciones legislativas por adhesión u oposición al gobierno, sino por razones de alto interés general. No es posible persistir en la costumbre de los absentismos, cualquiera sea la razón particular de los partidos, porque la paralización o el abuso de la función terminará por hacer inútil al órgano. Hemos visto al oficialismo abandonar sus puestos alegando que se encontraba en minoría y al partido que debiera fiscalizar repetir la gracia a título de que reaccionaban contra una maniobra, y por aquello y por ésto la provincia aún carece de presupuesto, sin perjuicio de q' el pueblo se sienta sobrecargado de impuestos que se destinan al pago de dietas.

La democracia debe ser practicada con alto sentido de los beneficios que reporta al hombre y a la sociedad, y con fuerte concepto de la responsabilidad asumida. El ejemplo está a cargo de quienes dirigen, ya sea en el gobierno o en los partidos. Sino se ajustan los actos a los principios, será punto menos que imposible organizar un régimen de positiva cultura política.

La introducción de yerba-mate por el puerto de Santa Fe

Cambio de telegramas con funcionarios del Ministerio de Agricultura

En su carácter de presidente y secretario, respectivamente, de la Bolsa de Comercio de esta capital, los señores Francisco Bobbio y Juan J. Lazzaro dirigieron ayer un telegrama al subsecretario del Ministerio de Agricultura de la Nación, señor Carlos Brebbia, expresándole:

"Como no obstante su telegrama del 30 de diciembre ppdo., el empleado de Sanidad Vegetal destacado en ésta, carece de instrucciones como asimismo la Aduana local para la libre introducción, por este puerto, de yerba - mate, le encarezco sean transmitidas instrucciones a la brevedad posible, pues hay detenida una partida de yerba, con perjuicio para los comerciantes afectados".

En contestación, el presidente de la Bolsa de Comercio ha recibido los dos siguientes despachos:

«Con referencia a su telegrama de hoy, cúmpleme comunicarle que mañana llegará a ese puerto el ingeniero Héctor Eguino, jefe de la Oficina de Sanidad Vegetal en Rosario, comisionado para organizar el servicio de introducción de la yerba - mate. Agradezco saludos y retribuyo con mis mejores augurios de un próspero año. — Carlos Brebbia, subsecretario de Agricultura».

«Comunícole que se han impartido instrucciones para que entre en vigencia inmediatamente el decreto sobre yerba - mate. Sale para esa el jefe de Sanidad Vegetal ingeniero Eguino. Atte. — Silvio Spangenberg, director de la Defensa Agrícola y Sanidad Vegetal.

También el inspector de la repartición en ésta, señor Simoni Marzochi, recibió ayer por la tarde un telegrama del jefe de la Dirección Sanidad Vegetal, Sr. Raúl Bazzi, comunicándole que por decreto del 22 del mes ppdo. se autorizó la introducción de yerba - mate, con sujeción al decreto del 21 de agosto de 1930, y que anoche saldría de Buenos Aires para Santa Fe el señor Eguino a fin de dar instrucciones.

La clausura del Frigorífico Fassoli

Anúnciase que para mediados del mes corriente se hará efectiva la clausura del Frigorífico Fassoli, instalado en la ciudad de Rafaela, clausura que durará hasta tanto la Legislatura resuelva la situación del establecimiento y el pedido formulado por las fuerzas vivas del departamento Castellanos tendiente a que sea eximido de multa el propietario del Frigorífico.

Perderá Rafaela — con esa medida — una de las fuentes productoras más importantes, [illegible] rarán a las legiones de desocupados.

La Cámara de Diputados, con mucho apresuramiento, dejó de lado en el período extraordinario este asunto, no obstante la proposición formulada por el diputado Nanini para que se resolviera en definitiva: hubiera sido una solución para el Frigorífico — la única viable — pues el P. E. nada puede hacer como ya lo ha manifestado por intermedio de sus órganos representativos.

RECAUDACION ADUANERA DE DICIEMBRE

Diferencia desfavorable: $ 65.813.44

Durante el mes de diciembre de 1933, la Aduana Nacional de esta capital ha recaudado, por diferentes conceptos, la suma de pesos 164.058.59 que, comparada con la de 229.872.03 pesos del mismo mes del año anterior, arroja una disminución de $ 65.813.44.

Esta disminución es explicable por la merma de las actividades portuarias que se observan especialmente en la exportación e importación. Casi todos los conceptos aparecen con mermas, pero especialmente los derechos de importación y exportación.

En efecto, en la planilla de los ingresos por concepto, los derechos de exportación dieron en diciembre de 1932 $ 15.706.69, mientras en 1933 no produjeron entrada, por haber sido suprimidos; y los derechos de importación dieron en diciembre último, pesos 82.770.97 contra 100.477.43 pesos de igual mes del año 1932, resultando en este sólo renglón, una merma de pesos 21.706.46.

PLAN DE OBRAS PUBLICAS NACIONALES

En dos años serán destinados 200 millones de pesos

LA DESOCUPACION

(Exclusividad de ANDI para "El Litoral")

El ministro de Obras Públicas D. Manuel R. Alvarado, ha sometido al juicio del Presidente de la República el plan de construcciones y trabajos para el año que comienza. Se trata de un vasto programa que comprende edificios, obras de riego, puentes y caminos, ferrocarriles, canales y puertos, escogidos entre los cientos de obras proyectadas e incorporadas a los presupuestos nacionales (anexo L) que tienen créditos abiertos y pendientes de conformidad con la ley Demarchi, y cuyos saldos no invertidos al 31 de diciembre último han de liquidarse, con los refuerzos que sean necesarios, a fin de cumplir y llevar a cabo uno de los medios de estímulo de las producciones más eficaces y prácticas.

No se ha dado todavía a la publicidad ninguno de sus detalles, pero podemos adelantar como absolutamente cierto y de la fuente de información más digna de fe, que el plan Alvarado consiste en la realización total de obras públicas en sólo dos años, por importe de más de 200 millones de pesos. Se calcula, en efecto, con dejar construídos y listos noventa y seis edificios en numerosas ciudades del interior y dar gran impulso a otros, entregándolos por partes al uso de universidades, escuelas, oficinas, juzgados, etc., y se tiene el propósito de apresurar el trazado de caminos, por intermedio de la Dirección General de Vialidad, con un refuerzo inmediato de sus presupuestos de obras; fijando también la renovación de vías de los ferrocarriles, la realización de variantes en diversas líneas, la construcción de estaciones y depósitos, la terminación de distintas obras de captación de aguas para riego. Podemos afirmar, por ejemplo, que quedarán muy pocos edificios proyectados sin concluir, y que éstos permitirán ahorrar sumas ingentes gastadas por el Estado en alquileres.

La realización de este plan, que no podrá llevarse a cabo solamente por administración, tendrá el resultado importantísimo de fomentar el trabajo nacional, de modo que dentro de seis meses, cuando el programa se encuentre en pleno desarrollo, será posible afirmar que no habrá desocupados en la República. Por otra parte, es designio del Ministerio proceder, conforme lo dispone la ley, por licitaciones entre empresas constructoras, con obligación de emplear en la mayor proporción posible materiales nacionales, a objeto de fomentar la producción y el trabajo internos, con el resultado de aumentar la capacidad de consumo y de crear mercado a numerosas mercaderías de toda naturaleza.

La repercusión que un plan semejante debe tener en el movimiento de la producción y de las transacciones, es enorme, y si se pone en ejecución con suficiente vigor, tenemos el derecho de esperar que marcará el principio del restablecimiento económico argentino.

ROTARY CLUB

LA REUNION DE ANOCHE

En la reunión de anoche, el Rotary Club expresó un voto de ventura personal, destinado al compañero ausente, hombre de elevados principios de orden y progreso, doctor Julio Busaniche, para quien los presentes tuvieron frases de cordial simpatía.

Acto seguido los asistentes a la reunión se pusieron de pie en homenaje a los dos conscriptos que cayeron en la dramática noche del 29 del pasado, en cumplimiento del deber. El teniente coronel don Luis Perlinger, jefe del Regimiento 12 de Infantería, con breves y emocionantes palabras agradeció en su nombre y en el del Regimiento el homenaje de la institución.

Como se trataba de la primera reunión del año, se formuló un anhelo de amistad y comprensión humana, a fin de que la sociedad pueda sentirse a cubierto de ingratos acontecimientos que hieren profundamente a la cultura y a la familia. Además, se resolvió dirigirse a las autoridades [illegible] dos los clubs la moción aprobada en el de Santa Fe, la cual consiste en manifestar su repudio a la violencia, que daña al país en vidas, concordia y economía.

Legislativas

Cámara de Senadores

Han fracasado dos sesiones más de la Cámara de Senadores: anoche a las 22.30 horas, y esta mañana a las 10; en ninguna de las dos logróse número.

Esta mañana concurrieron los señores Guevara, Wernly, Carasa, Torres, Maciel, Oliva, Rodríguez y Parera del bloque demócrata, y los señores Reyes y Carlen, de los radicales.

En la secretaría de la Cámara conversaron brevemente los señores Carasa y Reyes, y a las once horas se retiraron los representantes radicales; poco después el doctor Carasa se trasladó a la Casa de Gobierno, mientras sus compañeros de bloque reuníanse en la sala de la presidencia.

El doctor Carasa regresó momentos después y luego de una breve reunión, se retiraron los senadores oficialistas quienes se dirigieron a la Casa de Gobierno, con excepción del senador Parera, que se retiró indispuesto.

Habrá compulsión

Extraoficialmente sabemos que en la reunión del bloque demócrata, se acordó que en una sesión posterior en minoría, se adoptarán medidas de fuerza para obtener quórum.

Ampliación del período extraordinario

En los círculos legislativos se considera improbable que en caso de lograrse quórum pueda terminarse en el breve plazo que resta del período extraordinario, la discusión del presupuesto, y se dice que el P. E. prorrogará el período hasta el día 9 del corriente.

NO CONCURRIRAN AL SENADO LOS RADICALES

¿Otra prórroga?

Han reiterado esta mañana los senadores radicales señores Reyes y Carlen, la decisión de sus compañeros de representación de no concurrir a las sesiones del cuerpo por la desconsideración que importó el fracaso de las sesiones de la semana pasada, ocasionado por el sector demócrata al encontrarse en minoría.

Sábese también que los senadores Reyes y Carlen propusieron como medio de conciliación a los senadores oficialistas, que solicitaran la prórroga del período extraordinario, por un término de 10 a 15 días por lo menos, y convocar con mucha anticipación a los senadores, con objeto de asegurar el quórum y discutir y aprobar el proyecto de presupuesto.

Conversamos brevemente con uno de los representantes radicales y después de aquellas manifestaciones, se refirió a la compulsión de los inasistentes, medida que consideró no será adoptada por la falta de tiempo, pues la prórroga del período vence el día 6 del corriente exclusive.

Municipales

NOTICIAS EN BLOCK

El intendente-comisionado Dr. Conrado Díez Rodríguez, concurrió temprano esta mañana a su despacho, ocupándose de diversos asuntos y atendiendo a los visitantes. Recibió a los periodistas, permaneciendo en su despacho hasta las 12 horas.

El secretario de Hacienda y Administración, señor Horacio Rosas Leiva, también trabajó en su despacho y visitó el Cementerio Municipal, compenetrándose de las necesidades de la sala de autopsias y del número reducido de nichos.

Ha sido nombrado secretario privado de la Intendencia el señor Adolfo Cagnolatti, en lugar del señor Carlos A. Arenaza, que pasará a desempeñar otro puesto.

NOTAS

La vida triste

El gobierno municipal de Belgrado acaba de poner en vigor un nuevo impuesto sobre los trasnochadores. A toda persona que no pueda justificar su estancia en la calle, después de la una de la madrugada, le será impuesta una multa.

Belgrado no es una aldea, es una ciudad, la capital de un Estado importante. Y toda gran ciudad tiene una vida diurna, fecunda, productora, fatigosa y una vida nocturna ociosa, expansiva, alegre, imaginativa y placentera. Por aquello de que el hombre no vive para trabajar sino que trabaja para vivir y gozar.

Ocurre que cada vez se va haciendo más intensa y vasta cierta tendencia puritana en la vida civil, impuesta por el poder público, especialmente en los países regidos por sistemas más o menos dictatoriales.

Pareciera que los Estados fuertes, que levantan junto con el látigo de la disciplina el lema de la regeneración social, aspiran a crear una existencia monástica o cuartelera, de estilo entre conventual o carcelario. El ideal de los regeneradores consiste en convertir a la sociedad en una especie de inmenso reformatorio de menores en cuyos muros sólo puedan leerse máximas austeras, sentencias ascéticas y abundantes normas prohibitivas.

De este modo la vida se tornará indudablemente ordenada, silenciosa, moralmente ejemplar, pero indudablemente triste, indiscutiblemente fúnebre.

Lo de Belgrado no es otra cosa que un signo de los tiempos que vendrán. La humanidad será puesta en penitencia como los niños díscolos y purgará en el silencio y el retiro forzoso, la ausencia de fiestas y de alegrías orgiásticas, todos sus muchos pecados. El Estado hará como el padre severo que le quita botines y pantalones a sus retoños incorregibles para mandarlos a dormir temprano y evitar que, en la alta noche, huyan por las ventanas.

Trabajar de día; dormir de noche. Como en los internados [illegible] mota utopía. El hombre necesita este purgatorio, entienden los pedagogos implacables, para que aprenda en el dolor el mérito de lo que pierde. Puede que cuando le vuelvan a dar botines y pantalones no malgaste y dilapide, como moneda sin valor, el precioso tesoro que ahora se le niega.

Prohibido trasnochar; nada de serenatas, de aventuras sentimentales a la luz de la luna o al cómplice amparo de las sombras, nada de cantinas vocingleras y de "cabarets" fastuosos. Disciplinas y más disciplinas. Detrás de las puertas cerradas, los penitentes tendrán que golpearse el pecho, como se hacía antaño en los templos, musitando con sincero fervor, "¡mea culpa, mea máxima culpa!"

Movimiento Político

JUNTA REORGANIZADORA ANTIPERSONALISTA

La situación de algunos presos políticos

Esta noche, en la reunión que realizarán los miembros que integran la Junta Reorganizadora del Dpto. La Capital (U. C. R. antipersonalista), se estudiará la conveniencia de designar una comisión de abogados para que entiendan en las denuncias presentadas con respecto a numerosos detenidos que por error, falsas denuncias o abusos policiales han sido catalogados como presuntos revoltosos en los sucesos del día 29 de diciembre.

Las elecciones internas de la U. C. R. de Santa Fe

El próximo domingo 7 tendrá lugar la elección interna del partido radical impersonalista, acto autorizado por el Poder Ejecutivo a solicitud de la Junta Central Reorganizadora.

El acto electoral se desarrollará de 8 a 18 horas; el escrutinio se realizará en las mismas mesas, de manera que el resultado se conocerá de inmediato.

El domingo 14 se constituirán [illegible]

Entre las disposiciones de más interés para los afiliados, figura la que especifica que los delegados de los comités seccionales o de distrito a la convención y comité departamental, pueden ser elegidos de entre los afiliados del partido en todo el departamento y los de la Convención Provincial entre los afiliados del Partido de la provincia.

SE SOLUCIONARA EL CONFLICTO PORTUARIO

GESTIONES DE LA BOLSA DE COMERCIO

En la zona del puerto se notaba hoy escasez de vagones como consecuencia del bloqueo declarado por la Unión Ferroviaria y La Fraternidad.

El vapor inglés que llegó ayer a la rada exterior y cuyo capitán no quiso entrar en el dique 1 por temor a los perjuicios que pudiera ocasionarle el bloqueo obrero, continúa fondeado en el río Colastiné, esperando la solución del conflicto para entrar a descargar el carbón que trae con destino al FCSF.

Hoy se aseguraba que se buscaría la forma de normalizar el trabajo en el puerto.

En Buenos Aires debe realizarse una reunión de representantes de varias empresas ferroviarias y de la Dirección de Ferrocarriles, en las últimas horas de la tarde, a fin de resolver el asunto.

Hoy a las 12 horas concurrió a la Casa de Gobierno una comisión integrada por el señor Francisco Bobbio, presidente de la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio; señor Francisco Barón, gerente de la casa Bunge y Born, y el señor Federico T. Franke, gerente de Boero y Cía., a visitar al gobernador de la provincia, doctor Molinas, con el objeto de solicitarle una solución rápida y favorable de la situación anormal porque atraviesa el puerto de Santa Fe, debido a la actitud de los obreros.

El gobernador atendió a los representantes del comercio y les [illegible] Ferrocarriles del Estado, asegurándoles que se hallará una solución favorable.

El sumario en el Juzgado Federal

HA SIDO ORDENADA UNA AUTOPSIA

Ha trabajado intensamente esta mañana el juez federal suplente doctor Miguel Oviedo Bustos, quien ha tomado declaración a los presos políticos por el motín del viernes pasado; esta mañana declaró el doctor Alejandro Greca, quien permaneció cerca de tres horas deponiendo en el sumario.

UNA ALARMA

Mientras declaraba el Dr. Greca, se produjo en el Juzgado, una alarma que puso en movimiento al personal y a la tropa que se encontraba en el edificio.

Una detonación de arma larga alarmó a todos; serenados los ánimos se comprobó que habíasele escapado un tiro a uno de los soldados de la custodia militar; y se vió claramente que el hecho había sido casual.

El proyectil perforó la banderola situada sobre la puerta del despacho del juez federal.

AUTOPSIA DE UN CADAVER

El doctor Oviedo Bustos, con el fin de comprobar las características de las balas que ocasionaron la muerte del conscripto Centurión, ordenó la autopsia del cadáver; esta mañana se realizó la exhumación, y los doctores Spina y Venturini practicaron la autopsia; mañana presentarán el informe respectivo de la pericia médico - legal.

NO HAY MAS FISCALES

El juez federal suplente ha planteado ante la Cámara de Apelaciones en lo Federal de Rosario, la cuestión suscitada por la inhibición de todos los conjueces para actuar como fiscales. Interín se pronuncia la Cámara, el Dr. Oviedo Bustos, en uso de la facultad que le confiere la ley procesal federal ha resuelto no paralizar el trámite del sumario en cuanto se refiere a la recepción de declaraciones [illegible]

La policía sigue allanando domicilios y realizando detenciones

Cadáveres no identificados

Relacionadas con los sucesos de la madrugada del 29, la policía ha realizado las siguientes detenciones: Luis Varello, remitido por Villa María Selva; Honorio Ramírez, Pedro Luis, Gregorio Tolentino y Juan Martínez, apresados por personal de Investigaciones; Ramón Chaparro, ex-agente de la 8a. y detenido al presentarse a tomar servicio en dicha seccional; Honorato Figueroa y Juan Leonardi. Este último recobró su libertad poco antes de medio día.

Invitado esta mañana a concurrir al departamento de policía el ex-concejal señor Leonidas Leguizamón, fué indagado sobre un automóvil de su propiedad secuestrado a uno de los principales autores de la toma de la 4a.

El señor Leguizamón dió explicaciones que conformaron a los encargados de las diligencias por lo que a las 12 horas se le comunicó que podía retirarse.

ALLANARON EL DOMICILIO DEL DR. OVIDIO MOLINAS

Empleados de Investigaciones allanaron esta mañana el domicilio del Dr. Ovidio Molinas, donde encontraron una pistola de la que se incautaron. Se levantó un acta del secuestro, que firmaron varios testigos.

EFECTUARON CINCO ALLANAMIENTOS MAS

Durante la mañana de hoy, empleados de Orden Social, que tienen a su cargo el esclarecimiento de los sucesos llevaron a cabo numerosos allanamientos, entre los que cabe destacar cinco, de resultados fructuosos. Según los encargados de la pesquisa han sido secuestradas armas, correspondencia relacionada al movimiento y elementos de prueba. Tenemos entendido que a raíz de estos allanamientos se efectuarán otros, y nuevas detenciones.

DOS CADAVERES NO IDENTIFICADOS EN EL CEMENTERIO

Ha trascendido hoy la noticia de que en el Cementerio Municipal de esta capital, se encuentran insepultos los cadáveres de dos hombres alcanzados por balas durante los tiroteos del día 29 del mes ppdo.

Uno de esos cadáveres fué conducido a la necrópolis el día 29 por la tarde, en el auto fúnebre de la Asistencia Pública, y corresponde al de un hombre de edad, recogido por una ambulancia en la calle Rivadavia, cerca de la comisaría 5a. Llevado al Hospital de Caridad conjuntamente con un herido, no fué recibido en el nosocomio por tratarse de un muerto. Se le trasladó a la casa central de la Asistencia Pública y fué llevado por la tarde a la necrópolis, quedando en el depósito a la espera de su identificación y de la autorización para inhumarlo.

Al día siguiente, 30 de diciembre, también por la tarde, el auto fúnebre de la Asistencia Pública condujo al Cementerio de Barranquitas el cadáver de otro desconocido, recogido en la calle Gobernador López. Presenta heridas de bala faltalmente mortales. Se supone que cayó durante el tiroteo entre las fuerzas del Regimiento 12 de Infantería y los sediciosos que ocupaban el local de la comisaría 4a., hecho ocurrido a las 13 horas del día 29.

El médico de Sanidad Nacional doctor C. G. Spina, y el de policía Dr. A. Venturini, practicaron esta mañana la autopsia de los cadáveres.

Un empleado de la División de Investigaciones concurrió hoy a la necrópolis para sacar las impresiones digitales de ambos, no consiguiendo llenar bien su cometido por encontrarse ambos cadáveres en avanzado estado de descomposición.

El Jefe de la Oficina Demográfica señor C. López, elevó hoy una nota a la Intendencia Municipal y otra al juez federal, solicitando autorización para sepultar estos cadáveres no identificados, en vista del estado de descomposición en que se hallan.

Probablemente, mañana temprano se dispondrá el entierro de los restos de ambos desconocidos.

Consejo de Educación

Donaciones del Vice-gobernador

Ha comunicado el vice-gobernador de la provincia, señor Isidro Carreras, que ha donado la suma de quinientos pesos a la Biblioteca Escolar de Rosario. Comunica también que donará sucesivamente sus sueldos a las bibliotecas escolares de la provincia.

Jugando con otros menores de su edad se lastimó

Mientras Francisco U. [illegible], argentino, de 9 años, domiciliado en Francia y 3 de Febrero, jugaba anoche, siendo las 20 y 45 horas, frente a su domicilio acompañado de otros menores de su edad, resbaló y cayó al piso, causándose heridas en la pierna izquierda.

Conducido a la Asistencia Pública le practicaron la primera cura comprobándose que su estado no reviste cuidado. La seccional cuarta trata de esclarecer debidamente este accidente.

Una señora resultó herida anoche en un percance de tráfico

Próximo a las 22 horas de ayer, a 300 metros del Puente a Santo Tomé sucedió un encuentro de tráfico entre el [illegible] chapa 43 de dicha localidad, guiado por Pedro Minetti, que vive en el distrito y el automóvil chapa 145, también de esa localidad, que guiaba el señor Manuel S. Fugas, quien iba acompañado de su esposa Celestina B. de Fugas, de 29 años. A raíz del accidente los vehículos sufrieron desperfectos y la señora de Fugas heridas leves en la cabeza.

La seccional cuarta tiene a su cargo las actuaciones.

Procuran esclarecer un accidente

Las autoridades de la seccional 5a. de policía realizan diligencias tendientes a poner en claro un accidente del que resultó víctima la señora Genara Brizuela, argentina, de [illegible] años de edad, domiciliada en Güemes y Juan del Campillo. Según la policía, ayer a las 11 horas la señora Brizuela trataba de atravesar la calle Güemes a la altura de Córdoba, cuando fué embestida por un automóvil de alquiler, que siguió sin detener la marcha. Conducida a la Asistencia Pública fué atendida de heridas que presenta en la pierna izquierda, las que son de carácter leve. La policía busca al conductor del automóvil cuya filiación tiene.

Denunció el hurto de una bicicleta

El señor Adriano Gutiérrez, que vive en Gral. Paz 4709, se presentó a la seccional segunda de policía, donde radicó denuncia por el hurto de una bicicleta de su propiedad. Expuso Gutiérrez que llegó hasta calle San Martín entre Catamarca y Vera y dejó estacionada la ciclo. Regresó minutos después y constató que la máquina había desaparecido. La seccional segunda ha iniciado diligencias tendientes a dar con él o los autores del hurto.

Dice que fué atacado por un perro

Minutos después de las nueve horas, el señor Angel Raúl Rebecchi, que se domicilia en Urquiza al Sur, se presentó a la seccional cuarta de policía denunciando que, mientras transitaba por calle 24. Sin Nombre y Urquiza, fué mordido en la pierna izquierda por un perro, propiedad de un vecino.

Rebecchi fué atendido en la Asistencia Pública.

El comercio en la ciudad y campaña

NUEVA CONVOCATORIA

Ante el Juzgado de la 3a. nominación a cargo del doctor Ferrer, por la secretaría Esquivel, se ha presentado el comerciante de esta plaza en los ramos de joyería, Juan A. Gaspani. Presenta este balance:

Activo	$ 151.514.25
Pasivo	" 225.430.48

La extravagancia refinada de elementos de alta sociedad, ha cristalizado en la fundación de un verdadero club de viciosos

Funciona en la Capital Federal y lo preside un ingeniero de apellido conocido y dueño de una cuantiosa fortuna

LA POLICIA NO IGNORA SU EXISTENCIA

Por El Hijo de Conan Doyle

El inspector de policía José Huber, jefe del gabinete de toxicomanía del Departamento Central de Policía de la Capital Federal ha intervenido en los diferentes medios en que se desenvuelve la práctica tan obscura como avasalladora del rito de la droga, pero ninguno le fué más difícil de combatir que el que se ejercita en las capas superiores de la sociedad.

—Creo habérselo dicho, — me comunicó en el transcurso de nuestras conversaciones, — que la aristocracia argentina se halla terriblemente contaminada por este flagelo. Los estupefacientes tienen abrigo propicio en los salones lujosos, impregnados de bienestar y de confort. Los estupefacientes son dentro de ese marco favorable a la molicie y al sibaritismo, una nota de intenso colorido; siempre grato a los espíritus que han gustado de todos los refinamientos.

Policías vinculados a la disolución distinguida

Observo que el distinguido pesquisante habla con un dejo de malestar, que revelaría una especie de descontento tal vez originado por sus funciones. Me atrevo a dárselo a entender.

—Cómo no me voy a incomodar, — replica — de la extraordinaria multiplicación de familias pudientes, bien colocadas en nuestra nomenclatura social de selección, que hacen vida de paraíso prohibido. Habría que extirpar severamente el hábito, pero en la mayoría de los casos los recursos policiales fallan. Se han sucedido episodios que tuvieron por protagonistas a funcionarios de la misma repartición, vinculados de una manera u otra, a personas de figuración en ambientes distinguidos.

A fin de combatir en debida forma a esta clase superior dada a costumbres tan inferiores, habría que sorprenderla en sus espléndidas trincheras de desconcertante cuanto efímera felicidad. Pero, ¿Cómo hacerlo? Quién puede hacer por sorpresa un allanamiento en una regia mansión, con mil aposentos señoriales, servidos por un ejército de domésticos. En cuanto se oprime el timbre, el palacio se pone sobre aviso por las centenares de bocas que lo pueblan y en el nutrido conjunto de habitaciones, comunicado por infinidad de teléfonos internos, se produce el rápido descubrimiento del panorama de anormalidad. ¿Quién garantiza, después de todo, que el propio juez a quién se vaya a pedir la orden de allanamiento, se muestre insensible al procedimiento que se va a efectuar en el magnífico domicilio de una familia de brillo, y no le participe de antemano lo que va a suceder?

Todos estos factores conspiran contra la eficacia de la represión. Las probabilidades de cazar infraganti a los poderosos adoradores de los estupefacientes, son mínimas ante el cúmulo de peligros que corre el acto policial. Imaginese el escándalo social, las consecuencias de la falta de pruebas ante el hecho de haberlo provocado y los medios de excepcional importancia que poseen para hundir al que se ha atrevido a desafiarlos en sus soberbias madrigueras.

La cueva de los fumadores de opio

Me extrañó que el inspector Huber conociese un fenómeno aristocrático del que le resulta tan difícil, por no decir imposible, de imponerse.

—Sin embargo, estamos en el hilo de muchas complicaciones aristocráticas de esta índole. Esos peces gordos suelen caer en una improvisada redada por los escondrijos elegantes de la noche envuelta en pecado y entonces, a través de los interrogatorios, en ocasiones interrumpidos por la apadrinadora ingerencia de un legislador nacional o de otra personalidad igualmente gravitable, se refleja la ciudad de los placeres bizantinos que integran tantos palacios de riqueza oriental.

El opio, es, evidentemente, uno de los instrumentos más delicados de perdición en las capas formadas por gente de campanillas.

La pipa de oro y plata e incrustada de piedras preciosas, digna de un emperador de la China, crea reuniones sociales de tipo exótico. Hombres de reputación pública y damas conocidas, se desvanecen con blanda elegancia, penetrados del sutil narcótico sobre sofáes magníficos o alfombras costosas que cobijan el valioso parquet del piso.

Hace años, no existía la ley 11309, que es la que castiga el uso de los estupefacientes. Anteriormente a las sanciones que fija, se perseguía a los traficantes de alcaloides. Los consumidores estaban exentos de pena. ¿Y qué resultaba? Que cada traficante a quién ponía la mano la policía, se declaraba consumidor en vez de tratante del hipócrita veneno. Con lo cual el vicio crecía, difundiéndose en forma de contagio incontenible.

En plena dicha disolvente

—No hará dos años, — recalcó el inspector de policía, — se podía ver en la calle Reconquista antros fastuosos, respaldados por las franquicias de la vieja ley. Estaban hermosamente instalados, de acuerdo con las exigencias modernas de la ciencia de los artificios de la decadencia. La comodidad tentó a elementos entusiastas de nuestra aristocracia, que desfiló con gran acopio de originalidades.

Los fumaderos de la calle Reconquista se hicieron célebres entre los frecuentadores, que formaban una dorada legión de ambos sexos. Voy a describirle uno de los tantos que se ubicaron en esa parte de la ciudad. Era una casa vastísima, pero cuya "mise en scene" para los aficionados se componía de unas seis o siete habitaciones artísticamente dispuestas, que parecían verdaderos arsenales de vicio. Allí he visto instalados sobre mullidos canapés a veinte o treinta fumadores de posición encumbrada. Estaban postrados, idiotizados largas horas, bajo los efectos del sedante tóxico. Esas sesiones costaba a cada uno de los concurrentes de veinte a treinta pesos. En la densa neblina de los salones, rota apenas por los fantasmas por el mechero de aceite que lamenta la presión de las pipas, se agitaba la desvanecente realidad de un chino, vistosamente trajeado conforme el uso de su raza, el cual asistía a los fumadores, acondicionándoles el opio.

Un director universitario

—De allí, lo mismo que de las sorpresas efectuadas en algunos centros nocturnos, nos hemos familiarizado con las extralimitaciones de la aristocracia. Le podría nombrar muchos fumadores sueltos, que pasan ante el país como personas de insospechable prestigio. Tengo la seguridad absoluta de que en nuestra capital funciona un club privado, que es una verdadera Meca de los opiómanos de nuestra sociedad elegante. Lo preside en su casa un aristócrata adinerado, que, en el orden universitario, tiene singular nombradía por sus cualidades de ingeniero famoso. Ese señor ha convertido su residencia en punto de cita de cuanto extraviado abriga la alta sociedad. Mujeres de gran apellido y hombres conocidos en diversas actividades, encuentran en ese ambiente las facilidades más exigentes para sus espíritus ansiosos de sensaciones. El dueño de casa, — potentado generoso, — les allana desinteresadamente todos sus deseos. Un chino está a la orden de cada placer que se suscita en la imaginación enfermiza de los aristócratas disolutos.

La presencia de un toxicómano detenido, que conducía al despacho del jefe de la sección uno de sus colaboradores, interrumpe las confidencias del señor Huber.

Por más inexpugnable que se considere la mansión del ingeniero, — dijo cerrando sus impresiones sobre el extraordinario club particular, — yo le echaré el guante. Días más, días menos, caerá.

Pidió un segundo de permiso y se enfrascó en el interrogatorio del ex-hombre que le habían traído preso.



TRIBUNALES

LAS ACCIONES EJECUTIVAS. - EXCEPCIONES RECHAZADAS

En el juicio seguido por Salvador Bellinzach y Julio Rafael contra Domingo Manasero, sobre ejecución hipotecaria, la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial por la secretaría Rosa Rodríguez, dictó fallo definitivo. 1o. Revoca la resolución recurrida, rechazando las excepciones opuestas. 2o. Manda llevar adelante la ejecución por el saldo reclamado, sus intereses y costas, en $ 100 los honorarios del Dr. [illegible] y $ [illegible] los del procurador [illegible]. Estudia este juicio la Cámara para establecer que tratándose de una adjudicación por una suma determinada que realiza el magistrado que interviene en la ejecución sin otra intervención del deudor que la señalada por el artículo [illegible] a los efectos por el previstos y por lo mismo posterior a la adjudicación no es posible que como institución propia del derecho procesal sea confundida con la dación en pago legislada por el Código Civil que presupone el acuerdo de deudor y acreedor, de cuyo acuerdo surgirían sus modalidades, porque dentro del concepto propio de la dación en pago es una mera posibilidad de que la deuda se extinga totalmente o no, según sea el acuerdo mútuo de acreedor y deudor; Y, agrega, es así, que aún dando a la adjudicación por suma determinada del artículo [illegible] del C. P. Civiles; los caracteres de la dación en pago, hay error en sostener que ella extingue totalmente la deuda, cuando la voluntad del acreedor se determina por una suma determinada, los dos tercios de la tasación del bien, y, la del deudor debe tenérsela dada también en el mismo sentido si ha de tomársela como corresponde que la ley supla su voluntad y conformidad no expresada por razones obvias. Luego de otras consideraciones la Cámara establece que como una consecuencia de la adjudicación por suma determinada, según los casos, que quede un saldo acreedor contra el ejecutado o viceversa de éste contra el ejecutante, en primer caso el ejecutante puede perseguir por el saldo al ejecutado, en el segundo debe entregar al ejecutante el saldo deudor.

FIANZA ACEPTADA

La Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, secretaría Maldonado, aceptó la fianza de doña Anita Bertone de Alvarez para el ejercicio de la profesión de contador el señor Vicente Bertone.

AUTOS DE PRISION DEL JUEZ DE INSTRUCCION

El juez de instrucción en turno, doctor Dana Montaño, por la secretaría Aldao, dictó auto de prisión:

Contra Feliciano Constantie declarándolo procesado por el delito de homicidio (artículo 79 del Código Penal), mandando trabar embargo en sus bienes hasta cubrir $ 5.500.

—Esteban Denis, por el mismo delito y los mismos fundamentos el auto.

—Gregorio Muga, al que declara procesado por lesiones y hurto, mandando trabar embargo en sus bienes hasta cubrir $ [illegible].

—Luis Pelozatto, al que declara procesado por el delito de lesiones (artículo 89 del Código Penal).

—Luis Salomé Gómez, homicidio; Teresa Elena Barany, tentativa de extorsión; Catalina Gómez, hurto; María Amelia Campodónico, por el delito previsto en el artículo 83 del Código Penal; Ana J. Basualdo de Lanzano, por el delito previsto en el artículo 83 inciso 2 del Código Penal.

SOBRESEIMIENTO

El juez de Instrucción doctor Carlos Martín Roma, Dana Montaño, secretaría Aldao, dictó auto de sobreseimiento en el sumario Eliseo Gallito Miguez, su muerte.

LIBERTADES

El juez de Instrucción doctor Dana Montaño, secretaría Aldao, hizo lugar a la libertad sin perjuicio de los detenidos: José Santos Bergero, Francisco Gallegos y

